

Parra Membrives, Eva; García Peinado, Miguel Ángel; Classen, Albrecht (Eds.), *Aspects of Literary Translation. Building Linguistic and Cultural Bridge in Past and Present*. Colección: *Translation, Text and Interferences*, vol. 1. Tübingen: Narr Verlag, 2012. ISBN: 978-3-8233-6708-6. 413 páginas.

Con este volumen la editorial Narr inicia una colección sobre traducción en cualquiera de sus modalidades. Buena muestra de la multidisciplinariedad que hay alrededor de la labor traductora es este primer volumen, que incluye aportaciones de especialistas en los distintos ámbitos de la traducción. Se trata de contribuciones selectas, que han pasado una doble revisión. En primer lugar, siguiendo las normas de la editorial, no todos los trabajos presentados han sido recogidos aquí. En segundo lugar, y una vez aceptados, los directores de la colección, los Dres. Parra Membrives y Classen han llevado a cabo una segunda revisión, ofreciendo así en la publicación trabajos de una calidad acorde con los parámetros investigadores actualmente exigidos. Así, y desde una perspectiva histórica, Albrecht Classen inicia el volumen con un estudio en torno a la labor traductora y los traductores en la Edad Media, reflexionando sobre el hecho traductológico en la actualidad y en el pasado, para a continuación abordar el núcleo de su análisis en torno a la traducción en el Medievo, cuyo máximo exponente es la traducción de la lírica medieval y de romances, desde el mundo Celta a Francia, y de aquí a Alemania. En este sentido, Classen contempla, desde el punto de vista de la traducción, obras como *Herzog Ernst* o el *Tristán* de Gottfried von Straßburg. La traducción emanada de los viajes también encuentra su lugar en este estudio, y así el autor analiza la figura de Marco Polo y John Mandeville; finalmente, establece la relación entre el misticismo y la traducción, y se adentra en la obra de Margery Kempe y Arnold von Harff.

Desde España, Ignacio Ahumada Lara analiza de forma contrastiva la lexicología española e italiana, para relacionarla con la traducción especializada. El trabajo aborda de forma magistral la contraposición entre traducción especializada y traducción literaria, centrandó su estudio en los trabajos de Francisco Delicado, las fuentes lexicográficas para la traducción histórica y especializada, y la traducción de *El modo de adoperare* (1529).

También desde un punto de vista histórico, Juan Pedro Monferrer Sala analiza la traducción desde la Antigüedad hasta la Edad Media en un entorno multicultural. Así, tras una introducción sobre el contexto histórico y social al que hace referencia en su análisis, contempla la labor del traductor en el mundo siríaco y arábico, copto y griego; finalmente, establece las

condiciones y las características de la traducción en el entorno hebreo y árabe.

Macià Riutort i Riutort analiza en su trabajo el *Héliand* como producto de la traducción oral de los Evangelios. Para ello, tras establecer la acomodación cultural que sufren las Sagradas Escrituras en esta obra, aborda la cuestión lingüística diferenciando entre el alto germánico y el germánico tardío, para finalmente llevar a cabo un profundo análisis en torno a la traducción *oral* de los Evangelios en la obra aquí estudiada. Para ello, establece el contexto histórico en el cual nace el *Héliand*, los dos contextos literarios en los que está inmerso –el *Praefatio in librum antiquum lingua Saxonica conscriptum* y el *Versus de poeta et interprete huius codicis*– y la cuestión de la transmisión escrita de la obra. Finaliza su trabajo con un resumen de las principales teóricas aplicables a este estudio.

Desde un punto de vista lingüístico-cognitivo, Vicente López Folgado establece la relación entre semántica y pragmática, y considera en su trabajo la traducción como un acto secundario de comunicación y una interpretación del texto original, a partir de los presupuestos de George Steiner.

En este mismo sentido, M^a. del Mar Rivas Carmona establece una aproximación pragmático-cognitiva a la traducción literaria, a partir del concepto de *pragmática estilística*. Así, en primer lugar define el concepto de *registro*, para después aplicarlo al análisis de los textos de Edgar A. Poe y proponer algunas traducciones al español de los fragmentos y expresiones aquí estudiados.

Dentro de la traducción literaria, Eva Parra Membrives se ocupa de la traducción al español de la novela negra alemana (*Kriminalroman*), como parte integrante de la denominada *Trivialliteratur*, o literatura de entretenimiento. Su análisis se centra en la traducción de los títulos de dichas obras, entendiendo que el traductor ha de realizar una cuidadosa labor a la hora de traducirlos, dado que de dicha traducción dependerá la *atracción* que la obra pueda generar en el lector. Toma como ejemplos los títulos de las novelas negras de dos de los autores más significativos en la actualidad, Henning Mankel y Stieg Larson. Concluye su estudio con la relación entre el título original, su traducción y la estimulación al consumo que dicha traducción puede generar en mercados de culturas distintas a las que vieron nacer las obras literarias.

Por su parte, Sabine Geck establece algunas claves culturales para la traducción al español del *Werther* de Goethe. Así, iniciando su estudio con la precisión de elementos culturales según los presupuestos de Kecskés,

continúa con el lenguaje empleado por Goethe en el momento en el que su *Werther* es publicado. Ejemplifica su estudio con epígrafes dedicados a la cultura material, analizando el concepto y la traducción de los términos *Obstbrecher* y *Baumstück*; a la relevancia cultural del pan en el ámbito germano, diferenciando el significado y uso de términos como *Brot*, *Schwarzbrot*, *Butterbrot* o *Abendbrot*; los escenarios culturales representados por los términos *Weihnachten* y *Bescherung* y los valores e ideales representados por el término alemán *lieb*.

Francisco Manuel Mariño analiza de forma contrastiva la relación entre traducción y transformación de la balada *Der Erlkönig*, de J. W. von Goethe dentro de la literatura gallega, estableciendo, desde una perspectiva histórica, las principales relaciones de la balada goethiana con los escritos de Manuel Murguía, Ramón Cabanillas y Antonio Rodríguez Baixeras, para concluir que *Der Erlkönig* forma parte del sistema literario gallego, precisamente gracias a su traducción, si bien ésta jamás llegó a publicarse en gallego.

Ángeles García Calderón aborda las primeras traducciones al español de Ivanhoe en el siglo XIX, y algunas otras de la época moderna. Así, aborda las primeras traducciones de la obra de Walter Scott realizadas por José Joaquín de Mora, Don Pablo [María?] de Xérica y Antonio Bergnes de las Casas en el siglo XIX. Finaliza su estudio con las traducciones realizadas durante el siglo XX por diversos traductores, destacando especialmente la de Guillen d'Éfack.

José Enrique García González contempla también la traducción de la obra de Scott, si bien desde el punto de vista de la adaptación como literatura juvenil y de la censura que sufre la novela durante la dictadura de Franco. Resulta especialmente interesante la comparación entre el original y la traducción al español, en la que García González aporta los fragmentos traducidos y eliminados por la censura. Completa su estudio con un anexo que contiene informes de los censores de la época.

Desde la perspectiva de la traducción y la adaptación, Juan Miguel Zarandona aborda el estudio de *Mulatto* de Langston Hughes y *Mulato* de Alfonso Sastre, en el marco de la literatura negra de las Américas, también denominada *Nuevo movimiento negro* o *Renacimiento de Harlem*. En definitiva, Zarandona establece la adaptación de la poesía de Hughes en su obra, a la dramatización realizada por Sastre, a través naturalmente de la traducción. No obstante, afirma Zarandona, Sastre nunca concibió su *Mulato* como una traducción del original estadounidense, sino como una adaptación de ésta. No obstante, el análisis aquí planteado concluye de manera sólida que aún hay mucho que estudiar en torno a la adaptación de

obras literarias y su traducción, no siendo definitorio ni definitivo el establecimiento de rígidos límites entre una actividad y otra.

Roxana-Mihaela Antochi aborda la influencia de la política cultural implantada por el Partido Comunista Español y la traducción de obras teatrales. Así, al analizar el repertorio de obras traducidas, contempla las distintas formas de censura establecidas, comparándolas con el entorno comunista de Rusia y las políticas de selección de textos para su posterior traducción, estableciendo una comparativa entre países comunistas y países no comunistas.

La literatura francesa y su traducción están contempladas en las contribuciones de Beatriz Martínez Ojeda, quien desde un punto de vista intercultural analiza las traducciones de la obra de François Villon llevadas a cabo por Carlos Alvar Ezquerro, Rubén Abel Reches y José María Álvarez, y Soledad Díaz Alarcón, que estudia la antítesis vida-muerte en los sonetos de Chassignet, y su traducción al español.

Por su parte, Manuela Álvarez Jurado contempla la traducción de obras para la instrucción y la enseñanza en el siglo XVI. Así, toma el original *Dialogo della bella creanza delle donne* (1539) de Alessandro Piccolomini y su traducción al francés en *Instruction pour les jeunes dames* por Marie de Romieu. En efecto, la educación de las jóvenes es un tema (1572) principal en la literatura de la Reforma y el Humanismo europeo, como Álvarez Jurado pone de manifiesto al contemplar como principal exponente, ya en la Baja Edad Media, *La cité des dames* de Christine de Pisan. A lo largo de su trabajo Álvarez Jurado analiza con profundidad la función moralizante y didáctica de la traducción de Romieu de la obra italiana.

Aurora Ruiz Mezcua, por su parte, aborda la labor de interpretación de lenguas en un contexto muy particular: el del teatro, entendido como actividad escénica. Así, más allá de la representación que el público en general contempla desde la butaca, Ruiz Mezcua se ocupa de la interpretación necesaria para llevar a cabo la interpretación del drama, cuando los actores y actrices no dominan la lengua en la cual el director de la obra establece las pautas de interpretación, o cuando es necesaria la interpretación para entender cómo ha de ir el atrezo, la iluminación, y todos los elementos que componen el montaje de la obra teatral.

Por su parte, M^a. del Carmen Balbuena Torezano aborda, desde una perspectiva investigadora, la relación entre cine y literatura, y la utilidad del texto fílmico y audiovisual en la enseñanza de las competencias necesarias para la traducción literaria. Así, entendiendo la traducción literaria como una traducción especializada, en tanto que exige del traductor el dominio de determinado léxico, en función de la época a la que pertenece la obra que

ha de traducir, la temática de la obra, la corriente o escuela literaria a la cual pertenece, el contexto histórico y social, los elementos culturales, lingüísticos, filosóficos y personales que subyacen a la obra, etc. Esta formación filológica y especializada que el traductor ha de poseer para la traducción de textos literarios, resulta especialmente complicada de adquirir en el caso de obras literarias de épocas anteriores, como pueden ser, por ejemplo, la medieval o las obras de la Ilustración y el Periodo Clásico alemán. Para ello, y en el caso de obras literarias llevadas a la gran pantalla, Balbuena propone el uso del film en cuatro actividades distintas: proyección del tráiler del film en alemán; proyección de la película doblada o subtitulada al español; proyección del film original alemán y su comparación con el guión cinematográfico y proyección de otros productos audiovisuales relacionados con la obra literaria que se ha de traducir. El resultado esperable con este tipo de actividades es en primer lugar, un mayor conocimiento de la literatura alemana, y en especial de aquella que está relacionada con la obra literaria para la cual se propone la traducción. En segundo lugar, permite, mediante la proyección de imágenes, condensar la información que pudiera encontrarse en toda la bibliografía secundaria relativa al autor y a la obra; finalmente, el uso de medios audiovisuales es motivador para un alumnado que poca o nula formación filológica tiene, lo que lleva a una mayor predisposición para el aprendizaje de la traducción literaria en el par de lenguas alemán-español.

Finaliza el volumen con un bloque dedicado a la investigación lingüística y a la traducción. Así, desde un punto de vista lingüístico-contrastivo, Carmen Cayetana Castro Moreno plantea, en su contribución, la cuestión de la doble codificación en las estructuras paratácticas e hipotácticas en la traducción alemán-español. Por su parte, Alfonso Corbacho analiza la traducción al español de una selección de estructuras fraseológicas, así como la (im)posibilidad de traducción de algunas de ellas. Miriam Seghiri Domínguez aborda la creación de *corpora* textuales para su aplicación a la traducción de textos. Cristina Toledo Báez aborda los presupuestos holísticos para la traducción especializada. Y, finalmente, Lucía Luque Nadal contempla la traducción del humor y la especificidad de la expresión del humor como elemento cultural.

Por todo ello, este primer volumen se contempla como una valiosa contribución al estudio de la traducción en España, necesaria para profesionales de la traducción, investigadores y alumnado.

[Isidoro RAMÍREZ ALMANSA]